CIDERSUS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)

1.- INFORMACION GENERAL.

CIDERSUS S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de Junio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil.

Objeto Social.

La empresa se dedica a la Fabricación de estructuras de Hierro.

Plazo de Duración.

50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

Domicilio principal de la empresa.

Lotización Industrial Inmaconsa, Calle Mirtus Mz. 3B Solar 45 y 46.

Domicilio Fiscal

En la ciudad de Guayaquil con R.U.C.# 0991403922001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de CIDERSUS S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES),** adoptadas para su utilización en Ecuador de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008**.**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

Los Estados Financieros que se exponen cumplen la adopción por primera vez a las NIIF para PYMES ,de manera apropiada y se sujeta a la obligatoriedad de lo dispuesto por nuestro ente de control la Superintendencia de Compañías.

Se tuvo en consideración la totalidad de las políticas contables basadas en NIIF –PYMES y aprobadas por CIDERSUS S.A. para mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2012.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)**,** las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

CIDERSUS S.A. califica como PYMES, de acuerdo al reglamento:

a. Monto de Activos inferiores a 4 millones.
b. Monto de Ventas inferiores a 5 millones.
c. Tiene menos de 200 trabajadores.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y

- Las notas a los Estados Financieros.

- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros predominan características cualitativas en la información, como:

*__Comprensibilidad__.- Se puede comprender por parte de los usuarios.

*__Relevancia__.- Datos significativos e importantes para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios.

*__Importancia Relativa__.- La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

*__Fiabilidad__.- Es libre de errores significativos y sesgo.

*__Esencia sobre la forma__.- Las transacciones, condiciones y demás sucesos se contabilizan y presentan de acuerdo a su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

*__Prudencia__.-es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

*__Integridad__.-Es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

*__Cotejado__.- Se compara los Estados Financieros con el año anterior para analizar su rendimiento financiero.

*__Oportunidad__.- Se proporciona información anual a los accionistas para su análisis.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
   - La fecha de transición a esta NIIF y
   - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

CONCEPTO	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo Inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de Enero del 2011		**24738,7**
Ajuste por aplicación de las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF		
Estimación de cuentas incobrables al inicio del periodo de transición (Sección 23. 27)		-4213,15
Total Patrimonio Neto al 1ero de Enero del 2011 con NIIF		**20525,55**

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONCEPTO	Nota	Total Patrimonio Neto
Saldo Inicial del periodo de transición en NEC - Al 31 de Diciembre del 2011		**28163,4**
Ajuste por aplicación de las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF		
Ajuste en Estimación de cuentas incobrables al inicio del periodo de transición (Sección 23. 27)	1	-4213,15
Ajuste en cuentas Varias (NIC 1, P 15)	2	839,4
Por ajuste de partidas patrimoniales de adopción NIIF		-25363,4
Total Patrimonio Neto al 1ero de Enero del 2012 con NIIF		**-573,75**

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. **Crédito Tributario año 2009 (Sección 23.27):** Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.
   (Sección 2.9): Las Incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
   (Sección 2.30): El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda mediarse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

   APLICACIÓN:

   CIDERSUS S.A. ajustó aquel valor que será irrecuperable en los próximos periodos.

2. **Fondo de Reserva (Marco Conceptual 35. La esencia sobre la forma).-** Si la información sirve para presentar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que estos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa.
   (NIC 1, p. 15).- Los estados financieros deberan presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual.

   APLICACIÓN:

   CIDERSUS S.A. verificó partidas que no cumplen criterios NIIF y basado en este criterio

   se procedió a realizar el asiento de ajuste.

4. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables:

Equivalentes de Efectivo

Son inversiones a corto plazo de alta liquidez que inmediatamente se convierten en efectivo. Anualmente el fondo es analizado por la administración. Los arqueos son realizados y verificados por contabilidad.
Incluyen el fondo de caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el Estado de situación Financiera, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.
El monto de fondo de caja chica será fijado por la administración.

Préstamos y otras cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen préstamos a empleados, relacionadas y otras cuentas por cobrar.
Las especificaciones y formas de descuentos al personal no son contemplados dentro de estas políticas.

Estimación deudas de difícil cobro

La provisión para deudas de difícil cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.
La estimación está sujeta al 1%.

Inventarios

Son bienes destinados para la transformación del hierro y los destinados para la venta y comercialización.

Activos por impuestos corrientes.

Se registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declara.

Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios. Se esperan usar durante más de un periodo y de los cuales se obtengan beneficios futuros.

El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; incluye también todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente; inclusive se realiza una estimación en el caso de que existieran costos de desmantelamiento al final de la vida útil del bien.

La empresa considera que los bienes superiores a US$100 sean activados como propiedad, planta y equipo.

Depreciación

El gasto por depreciación de propiedad planta y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos. La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia (el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción).

Se aplica el método de línea recta, las estimaciones anuales por depreciación son las siguientes:

PPE	***ESTIMACIÓN***	***AÑOS***
Construcciones y Edificaciones	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de Computación	33,33%	3
Equipos de Oficina	10%	10
Vehículos	20%	5

Las mencionadas estimaciones se revisan y se ajustan, si es necesario en cada cierre del balance.

Deterioro del valor de los Activos

Se reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, si, y solo si el importe recuperable es inferior al importe en libros.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estima el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Impuesto a la Renta Diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros.

Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el monto neto recibido de costos directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de la liquidación o el rembolso y los costos directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

Pasivos y Patrimonios

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Reconocimiento de ingresos
Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de hierro transformado. Los ingresos ordinarios se presentan independientes del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Ventas de Bienes
Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al cliente el servicio de transformación de hierro. La empresa no está involucrada en el manejo de eventualidades futuras.

Reconocimiento de gasto
Los gastos se reconocen devengándose del bien o el servicio adquirido.

5. HECHOS RELEVANTES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos relevantes con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 19 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros), firmadas por el Gerente y Contador.

X

Ing. Luis De La Fuente Illanes
Gerente General

X

C.P.A. Saudade Tapia Bustan
Contadora